# ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

#### Acta # 008

En Barrancabermeja departamento de Santander, siendo las 6:48 PM del martes 14 de febrero de 2023, la Asamblea de Asociados se reúne en sesión ordinaria y de forma presencial, previa convocatoria realizada por Sofia Marcela Cerón, en representación de Roberto Ogliastri Inmobiliaria SAS y como presidente de la Junta Directiva, el día martes 24 de enero de 2023 a través de carta enviada por correo. Dicha convocatoria fue realizada conforme a la ley y los estatutos para llevar a cabo lo siguiente:

# DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2. Elección del Presidente y Secretario de la presente reunión.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Informe de la comisión de verificación del acta anterior.
- 5. Designación de la comisión de verificación de la presente acta.
- 6. Informe de Gestión Ejecutiva.
- 7. Informe Revisoría Fiscal.
- 8. Presentación, Consideración y Aprobación de Estados Financieros año 2022.
- 9. Presentación, Consideración y Aprobación de Presupuesto año 2023 y fijación fecha de pago Aportes año 2023.
- 10. Aprobación Permanencia Régimen Tributario Especial.
- 11.Reforma parcial de estatutos
- 12. Elección Junta Directiva 2023 2025.
- 12. Ratificacion Revisor Fiscal.
- 14. Proposiciones y varios.

CÁMARA DE COMERCIO

F---4200

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La directora ejecutiva de Fundación ProBarrancabermeja 100 Susana Meza, solicita a la Revisora Fiscal hacer el llamado a lista.

Siendo las 6:50 pm se deja constancia por parte de Revisoría Fiscal que se cuenta con una asistencia y participación de 34 asociados hábiles convocados de los 44 asociados hábiles, el porcentaje de participación de los asociados hábiles es del 85,07% de los miembros. Por lo anterior existe quórum para decidir y deliberar dando inicio a la asamblea.

El presente numeral es aprobado de manera unánime.

CC/NIT	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE ASISTENTE	QUORUM ASISTENCIA
800115610-1	ALIANZA PETROLERA FC SA	Sebastian Ferreira	4,98%
804016472-1	A MERICANA DE SERVICIOS LTDA	Camilo Parada (*)	4,98%
900144674 - 7	ARENAS OCHOA ABOGADOS S.A.S.	Carlos Carreño(*)	1,24%
829001024-9	ROBERTO OGLIASTRI INMOBILIARIA SAS	Sofía Cerón	0,50%
900346265-5	A SEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA A SSEAR SA S	Felipe Parada	4,98%
900592758-8	A SFALTOS A GREGADOS Y CONSTRUCCIONES - A SA CONSTRUCCIONES S.A.S	Jessica Ramirez (*)	4,98%
901285376-5	ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO	Orlando Romero	0,50%
829001158-7	BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y A MBIENTE SA S ESP	Camílo Parada (*)	2,49%
890200106-1	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN	Yoban Ballén (*)	CÁMARA DE COMERCI

Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

900341222-6	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE	Carlos Carreño	2,49%		
800161978-1	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS	Carlos Carreño (*)	4,98%		
900525043 - 5	DISANDI SAS	Andres Mantilla	4,98%		
901119533-5	DYNAMIC LOGISTIC COLOMBIA SAS	Natalia Vargas	0,50%		
91493029	GERMAN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA	Germán Castro	0,50%		
900988804-1	HEY MEDIA SAS	Karen Moreno	0,50%		
900381346-1	HOTELES SAN SILVESTRE S.A.S.	ISABEL RUEDA	1,24%		
901211634-3	INDUSTRIAS PALMIRA SAS	Jesús Santamaría	1,24%		
900400404-3	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS	Jhon Castañeda	1,24%		
2992617	JOSÉ IGNA CIO CRUZ MENDOZA	Diana Cruz (*)	0,50%		
91531215	JOSÉ LUIS VEGA GUTIÉRREZ	José Luis Vega	0,50%		
800141838-1	MA GISTER SAS	Humberto Vega	0,50%		
890200122-8	MERCA DO DE INVERSIONES SA	Jhon Castañeda (*)	1,24%		
900265778-3	NSC A SESORES DE SEGUROS	Julieth Arnache (*)	0,50%		
900552302 - 2	ONCE M SAS	German Castro (*)	2,49% CÁBARA DE C		

CÁMARA DE COMERCIO

(G)

Diana Sandoval

REGISTROS

PÚBLICOS

BARKANCABERMEJA

- - 4 2 0 0

			85,07%
804004470-3	TRANSTECOL SAS	Carolina Torrado	4,98%
800042883-9	TRANSPORTES SAN PABLO SA	Juan Pablo Cortes	4,98%
390200829-6	TALLERES UNIDOS LTDA	Arturo Jaraba	1,24%
900579793-2	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCA BERMEJA SA	Diana Reyes (*)	4,98%
804017138-9	SIPESA SAS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y AGUAS	Javier A cevedo	2,49%
900795199-2	SERVIPROYER SAS	Lina Katherine Ochoa (*)	0,50%
900585072-5	RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS	Jaime Oviedo	0,50%
900111404-3	RVO IPS SAS	Jaime Oviedo	2,49%
890270773-1	RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS	Felipe Parada (*)	4,98%
800226833-1	RAMPINT SAS	Jesica Ramirez	4,98%

Las personas con (\*) presentaron poder para actuar en nombre y representación del miembro de la Fundación.

CÁMARA DE COMERCIO

----<sup>92</sup>

# 2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Estando reunidos, por unanimidad se elige presidente de la asamblea al señor CARLOS AUGUSTO CARREÑO identificado con cédula de ciudadanía N°91.298.188 de Bucaramanga, representante del Centro Comercial y Empresarial San Silvestre y como secretario al señor JHON JAIRO CASTAÑEDA MACIAS identificado con cédula de ciudadanía N°91.160.204 de Bucaramanga, representante del Instituto Técnico Praxis SAS.

Una vez nombrados en los respectivos cargos manifiestan la aceptación de estos.

El presente numeral es aprobado por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum.

# 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El presidente de la Asamblea Sr. Carlos Carreño, socializa y pone a consideración de los asambleistas el orden del día, el cual es aprobado por el 100% de los asistentes, correspondiente a 85,07% de quorum.

CÁMARA DE COMERCIO

REGISTROS
PUBLICOS
BARRANCABERMEJA

--- 934200

# 4. INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se presenta a los asistentes la validación de la revisión del acta anterior, por parte de la comisión verificadora elegida en dicha asamblea.

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100 NIT:901281415-6 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA No. 007 DEL 07 DE MARZO DEL 2022.

Los miembros de la comisión verificadora de la redacción de la presente acta No. 007 del 07 de marzo de 2022, después de leer la misma y verificar que contiene un resumen fidedigno de los temas tratados y las decisiones adoptadas imparten su aprobación.

JAVIER ANDRES ACEVEDO ACEVEDO

SIPESA SAS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAMMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y AGUAS

NIT. 804017138-9

DIR. KM 1, VIA BCABJA/YONDO

CEL 3134881829

JORGE ELIECER SEPULVEDA GRISALES

SEPULVEDA ABOGADOS SOLUCIONES

JURIDICAS S.A.S NIT. 900696180-9

DIR. CR 15 48 50 OF 301 BRR COLOMBIA

CEL. 3124803470

YOBAN ALBERTO BALLEN SUAREZ

CAJA SANTANDEREAÑA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN

NIT. 890200106-1

DIR. CL 57 No. 27-15 BRR GALÁN GÓMEZ

CEL. 3005864271

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Jandova REGISTROS PUBLICOS BARRANCABERMEJA

- 944 2 0 0

# 5. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Se designa como comisión verificadora de la presente Asamblea a los siguientes miembros: ROBERTO OGLIASTRI INMOBILIARIA SAS con NIT. 829001024-9, representada por Sofía Marcela Cerón Esquivel; el Dr. Germán Francisco Castro identificado con C.C. No. 91493029 y RAMPINT SAS con NIT. 800226833-1 representada por Jessica Ramírez; dicha comisión manifiesta aceptación del cargo.

El presente numeral es aprobado de manera unánime por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum.

#### 6. INFORME DE GESTIÓN EJECUTIVA

El presidente de la presente Asamblea el Sr. Carlos Carreño da paso a la directora ejecutiva para la presentación del informe de gestión año 2022.

La directora ejecutiva de ProBarrancabermeja Julieth Susana Meza empieza la exposición del Informe denominado: ¡Lo estamos logrando! Dando Agradecimiento a los miembros PRO, al equipo PRO y a la Junta Directiva que finaliza año 2022.

La Directora cede un espacio de intervención a la presidente actual de la Junta Directiva Sofia Cerón, quién por motivos de salud cede su discurso escrito a la señora Jessica Ramírez en su representación donde agradece por su continuidad, resaltando las nuevas alianzas entre lo público – privado, la labor que se viene realizando desde la dirección, su equipo de trabajo, así como el apoyo y el involucramiento de los miembros en el crecimiento y logros de la organización, a los cuales también agradece e invita a continuar participando del ejercicio.

La directora ejecutiva continúa su discurso con saludos de aliados y colegas: Invest Pacific e Invest Santander, para los miembros PRO.

CÁMARA DE COMERCIO

---- 4 2 **0 0** 

La directora ejecutiva usa dos analogías, la historia del bambú y la de los dos hemisferios del cerebro para presentar la evolución de las líneas estratégicas de ProBarrancabermeja, resaltando los logros alcanzados en cada una de las áreas de desempeño: exportaciones, inversión y desarrollo regional y clima de negocios. Igualmente destacó el posicionamiento y visibilización que a nivel nacional, departamental y local se está teniendo. A su vez socializa las actividades y retos para el presente año 2023.

Complementó su presentación con dos jóvenes invitados quienes compartieron a los asambleístas su testimonio y experiencia laboral, gracias a la gestión adelantada por la organización con el sector BPO,

Al finalizar la presentación del informe, es realizado un acto motivacional de integración y agradecimiento para con los miembros Pro.

El informe de gestión una vez presentado es aprobado de manera unánime por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum y hace parte integral de la presente acta como Anexo 1.

#### 7. INFORME REVISORIA FISCAL.

El presidente de la presente Asamblea el Sr. Carlos Carreño cedió la palabra a la Revisora Fiscal Ruth Collazos, quien procedió a leer su dictamen inherente al ejercicio del año 2022 y la gestión de los administradores; en donde manifestó que la situación legal y contable de la fundación se encontraba conforme a la legislación vigente. El mencionado dictamen de la Revisoría Fiscal hace parte integral de la presente acta como Anexo 2.

El presente numeral es aprobado de manera unánime por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum.

# 8. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022.

Siendo las 7:35 pm, el presidente de la Asamblea Ordinaria 2023 de Fundación ProBarrancabermeja 100, Sr. Carlos Carreño, da paso a la contadora de la Fundación ProBarrancabermeja 100: Ambara Sofia Agudelo quien procede a presentar los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, enviados previamente al correo de los miembros junto a la citación a la presente Asamblea Valos COMERCIO estuvieron a disposición de la asamblea de acuerdo con lo establecido en los estatutos y la ley.

REGISTROS PÚBLICOS BARRANCABERMEJA

6

--- 4200

La contadora Ambara Sofía Agudelo procede a presentar como un ejercicio nuevo el presupuesto aprobado para el año 2022 Vs el ejecutado del año.

Luego de presentados son sometidos a aprobación por parte de los asambleístas. Dichos documentos hacen parte integral de la presente acta como Anexo 3.

El presente numeral es aprobado de manera unánime por el 100% de los miembros asistentes correspondiente al 85,07% de asistencia.

Los excedentes del año 2021 fueron reinvertidos en su objeto social de acuerdo a las actividades meritorias en cumplimiento con la del RTE, igualmente fue aprobado por asamblea que los excedentes del año 2022 sean reinvertidos en su objeto social como entidad sin ánimo de lucro del RTE lo anterior es aprobado en asamblea por unanimidad por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum.

CC/NIT	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE ASISTENTE	QUORUM ASISTENCIA
300115610-1	ALIANZA PETROLERA FC SA	Sebastian Ferreira	4,98%
304016472-1	A MERICANA DE SERVICIOS LTDA	Camilo Parada (*)	4,98%
00144674 - 7	ARENAS OCHOA ABOGADOS S.A.S.	Carlos Carreño(*)	1,24%
329001024-9	ROBERTO OGLIASTRI INMOBILIARIA SAS	Sofía Cerón	0,50%
00346265-5	A SEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS	Felipe Parada	4,98%
00592758-8	A SFALTOS A GREGADOS Y CONSTRUCCIONES - A SA CONSTRUCCIONES S.A.S	Jessica Ramirez (*)	4,98%
01285376-5	ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO	Orlando Romero	0,50% CÁMARA DE

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANOS BERMEJA

----1200

829001158-7	BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y A MBIENTE SAS ESP	Camilo Parada (*)	2,49%		
890200106-1	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN	Yoban Ballén (*)	4,98%		
900341222-6	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE	Carlos Carreño	2,49%		
800161978-1	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS	Carlos Carreño (*)	4,98%		
900525043 - 5	DISANDI SAS	Andres Mantilla	4,98%		
901119533-5	DYNAMIC LOGISTIC COLOMBIA SAS	Natalia Vargas	0,50%		
91493029	GERMAN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA	Germán Castro	0,50%		
900988804-1	HEY MEDIA SAS	Karen Moreno	0,50%		
900381346-1	HOTELES SAN SILVESTRE S.A.S.	ISABEL RUEDA	1,24%		
901211634-3	INDUSTRIAS PALMIRA SAS	Jesús Santamaría	1,24%		
900400404-3	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS	Jhon Castañeda	1,24%		
2992617	JOSÉ IGNA CIO CRUZ MENDOZA	Diana Cruz (*)	0,50%		
91531215	JOSÉ LUIS VEGA GUTIÉRREZ	José Luis Vega	0.50%		

CÁMARA DE COMERCIO

----1200

890200122-8	MERCA DO DE INVERSIONES SA	Jhon Castañeda (*)	1,24%
900265778-3	NSC A SESORES DE SEGUROS	Julieth Arnache (*)	0,50%
900552302 - 2	ONCE M SAS	German Castro (*)	2,49%
800226833-1	RAMPINT SAS	Jesica Ramirez	4,98%
890270773-1	RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS -RUYCO SAS	Felipe Parada (*)	4,98%
900111404-3	RVO IPS SAS	Jaime Oviedo	2,49%
900585072-5	RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS	Jaime Oviedo	0,50%
900795199-2	SERVIPROYER SAS	Lina Katherine Ochoa (*)	0,50%
804017138-9	SIPESA SAS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y A GUAS	Javier A cevedo	2,49%
900579793-2	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCA BERMEJA SA	Diana Reyes (*)	4,98%
890200829-6	TALLERES UNIDOS LTDA	Arturo Jaraba	1,24%
800042883-9	TRANSPORTES SAN PABLO SA	Juan Pablo Cortes	4,98%
804004470-3	TRANSTECOL SAS	Carolina Torrado	4,98%
			85,07%

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANGASERMEJA

=---4200

# 9. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO AÑO 2023 Y FIJACIÓN FECHA DE PAGO APORTES AÑO 2023.

El presidente de la Asamblea Sr. Carlos Carreño, cede la palabra a la directora de la Fundación ProBarrancabermeja 100, Julieth Susana Meza Murillo para que presente el presupuesto 2023 a la Asamblea.

La directora presenta a la Asamblea el presupuesto y es sometido a aprobación. El presente numeral es aprobado de manera unánime por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum, siendo las 7:55pm.

El mencionado presupuesto hace parte integral de la presente acta como Anexo 4.

#### Fijación fecha de pago de aportes 2022

El presidente de la presente Asamblea Sr. Carlos Carreño antes de presentar las fechas sugeridas, realiza la siguiente propuesta:

Aumento del 16% al total de los aportes en todas las categorías, estableciendo como fecha de pago del 6% del aumento a (28) veintiocho de febrero de 2023 y pago del 10% del aumento a (30) treinta de marzo de 2023. Recomienda a la nueva Junta Directiva establecer un descuento por pronto pago a los miembros que cancelen la totalidad del aporte el (28) veintiocho de febrero de 2023.

El Sr. Camilo Parada actuando en representación la empresa AMERICANA DE SERVICIOS LTDA, pide la palabra e interviene añadiendo que se debe tener en cuenta que el rubro más alto de la organización es la nómina y presenta la siguiente propuesta: aumento del 10% al total de los aportes en todas las categorías, y recomienda a la nueva Junta Directiva establecer un descuento para los miembros nuevos que se sumen este año 2023.

El Sr. Carlos Carreño, PRESIDENTE DE ASAMBLEA, retoma la alternativa presentada por el Sr. Camilo Parada, quien actúa en representación de la empresa AMERICANA DE SERVICIOS LTDA y la presenta nuevamente así: incremento del 10% con fecha de pago único el 30 de marzo de 2023, además de la recomendación a la nueva Junta Directiva establecer un descuento para los miembros nuevos.

GAMARA DE COMERCIO

Lana Sandoval

REGISTROS

REGISTROS

BARRANGABERMEJA

100

100

El Sr. Camilo Parada actuando en representación de la empresa AMERICANA DE SERVICIOS LTDA, comenta que de ser la fecha de pago el 30 de marzo de 2023 genera un desface en el presupuesto.

Interviene el Sr. Humberto Vega representante de la empresa MAGISTER SAS, quien sugiere tener en cuenta las recomendaciones para no generar déficit en los ingresos, y que haya inconvenientes al pago de nómina de los funcionarios.

El Sr. Carlos Carreño representante del CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE y PRESIDENTE DE ASAMBLEA propone delegar a la Junta Directiva entrante la tabla, y trabajar en la vinculación de nuevos miembros. Del mismo modo recopila las propuestas y sugiere incremento de 10% en todas las categorías con fecha máxima de pago de aportes el 30 de marzo de 2023, por flujo de caja y sostenibilidad de la fundación.

El Sr. Orlando Romero representante de la empresa ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO pide la palabra e interviene añadiendo que está de acuerdo con lo planteado, pero sugiere que la fecha de pago sea el 30 de abril de 2023 por temas de presupuestos internos de las empresas.

El sr. Carlos Carreño representante del CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE y PRESIDENTE DE ASAMBLEA interviene retomando la propuesta anterior, que por temas de flujo de caja internos el incremento en las cuatro categorías del 10% tenga fecha máxima de aportes al 30 de abril del 2023.

El sr. Jesús Santamaria representante de la Empresa INDUSTRIAS PALMIRA SAS pide la palabra y añade que está de acuerdo con el incentivo y la fecha planteada, sin embargo, propone que exista un descuento para los miembros que cancelen sus aportes antes del 30 de abril del 2023.

Ante lo anterior fueron definidas y aprobadas por unanimidad por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum, las siguientes fechas de pago y valores de aportes:

- Incremento del 10% de los aportes en todas las categorías. Fecha máxima de pago aporte total: 30 de abril. Descuento por pronto pago a 28 de febrero del 3% sobre la totalidad de los aportes con el incremento realizado.
- Valores de aportes año 2023: Microempresas \$1.320.000; pequeñas empresas \$3.300.000; medianas \$6.600.000 y grandes \$13.200.000.

CÁMARA DE COMERCIO

PÚBLICOS BARRANCABERME.IA

#### 10. APROBACIÓN PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

El presidente de la Asamblea Ordinaria 2023 de Fundación ProBarrancabermeja 100, Carlos Carreño solicita a la Revisora Fiscal exponer este punto y solicitar aprobación de la asamblea la actualización de la entidad dentro del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

La Revisora Fiscal, presenta los argumentos que respaldan la importancia de esta aprobación y al no presentarse inquietudes, sino palabras de respaldo por parte de la Asamblea; es sometido a votación y fue aprobado de manera unánime por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum.

# 11. REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 24-28 Y SUS RESPECTIVOS PARAGRAFOS.

La directora ejecutiva Susana Meza, presenta la metodología de votación. En ese momento el Sr Camilo Parada actuando en representación de la empresa AMERICANA DE SERVICIOS LTDA, solicita al presidente la palabra y realiza la siguiente propuesta reformar los artículos 24 y 28 y sus respectivos parágrafos que hace referencia al número de miembros de junta directiva:

Propuesta: Aumentar el número de miembros a (1) uno en cada categoría, pasando de 9 miembros de Junta directiva a 13 miembros en total, con el fin de nutrir la Junta Directiva y que las reuniones tengan más asistencia de Miembros. Propone sean distribuidos de la siguiente manera:

Categoría de miembros	Antes	Propuesta
Grandes	4 miembros	5 miembros
Medianas	3 miembros	4 miembros
Pequeñas	1 miembros	2 miembros
Micro	1 miembros	2 miembros
Total	9 miembros	13 miembros

CÁMARA DE COMERCIO

REGISTROS
PÚBLICOS
PÚBLICOS

El presidente de la presente Asamblea Sr. Carlos Carreño interviene añadiendo que para aceptar dicha propuesta es necesario reformar los estatutos, de la fundación en el Articulo 24 – Naturaleza y Parágrafo 1.

La Revisora Fiscal confirma lo anterior, y añade que para realizar la reforma de estatutos es necesario tener en cuenta el quorum que en el momento es del 85,07% y debe tener una aprobación superior el 75% según el artículo 21. Parágrafo 1 de los estatutos.

Lo anterior es sometido a votación y fue aprobado por unanimidad por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de guorum.

Esta propuesta se presenta ante Asamblea con el propósito de adoptar una reforma estatutaria con miras al fortalecimiento de la Junta Directiva de la Fundación ProBarrancabermeja 100. Dicha propuesta se aplicaría al ARTICULO 24 – NATURALEZA, y cuyo texto actual es:

La Junta Directiva es un órgano de gobierno permanente, elegido por la Asamblea General para un período de dos (02) años. Estará integrada por nueve asociados activos, de los cuales cuatro (04) deberán ser grandes aportantes, tres (03) medianos aportantes un (01) pequeño aportante y un (01) micro aportante distribuido en los siguientes cargos:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocal 1
- Vocal 2
- Vocal 3
- Vocal 4
- > Vocal 5

En el ARTICULO 24 - NATURALEZA con la reforma, quedaría así:

La Junta Directiva es un órgano de gobierno permanente, elegido por la Asamblea General para un período de dos (02) años. Estará integrada por (13) trece asociados activos, de los cuales cinco (05) deberán ser grandes aportantes, cuatro (04) medianos aportantes dos (02) pequeños aportantes y dos (02) micros aportantes distribuidos en los siguientes cargos:

CÁMARA DE COMERCIO

REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocal 1
- Vocal 2
- Vocal 3
- Vocal 4
- Vocal 5
- 1/ 10
- Vocal 6
- Vocal 7
- Vocal 8
- Vocal 9

Así mismo se aplicaría reforma al ARTICULO 24 -, PARAGRAFO 1, cuyo texto actual es:

La junta directiva será integrada por seis (06) asociados fundadores y tres (03) adherentes, de no existir asociados adherentes elegidos podrán estar la junta conformada en su totalidad por asociados fundadores.

En el ARTICULO 24 - PARAGRAFO 1 con la reforma, quedaría así:

La junta directiva será integrada por Seis (06) asociados fundadores y Siete (07) adherentes, de no existir asociados adherentes elegidos podrán estar la junta conformada en su totalidad por asociados fundadores

Y reforma al ARTÍCULO 28.- FUNCIONES, item a), cuyo texto actual es:

a) Elegir presidente (representante legal), vicepresidente, secretario, tesorero y los cinco vocales.

En el ARTÍCULO 28.- FUNCIONES, item a), con la reforma, quedaría así:

 Elegir Presidente (Representante Legal), Vicepresidente, Secretario, Tesorero y los Nueve Vocales.

Luego de analizadas las propuestas de reforma estatutarias, estas se sometieron a consideración de los asistentes a la reunión, quienes dieron su aprobación por unanimidad.

CÁMARA DE COMERCIO

PÚBLICOS BARRANCABERMEJA

105

#### 12. Elección Junta Directiva 2023 - 2025.

Siendo las 8:14 p.m. El Presidente de la Asamblea Ordinaria 2023 de Fundación ProBarrancabermeja 100, Carlos Carreño solicita a la Directora Ejecutiva exponer la metodología de las votaciones.

#### Inicio de votaciones:

Seguido, se inicia la votación en la categoría grande, postulándose las siguientes empresas:

ITEM	EMPRESA MIEMBRO	IDENTIFICACIÓN
1	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	804016472-1
2	DISANDI SA	900525043-5
3	TRANSPORTES SAN PABLO SA	800042883-9
4	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN	890200106-1
5	RAMPINT SAS	800226833-1
6	TRANSTECOL SAS	804004470-3
7	ASA CONSTRUCCIONES SAS	900592758-8.

El proceso se llevó a cabo de la siguiente manera

- Postulación de candidatos
- 2. Votación en los formatos según correspondiera
- 3. Entrega de los formatos
- 4. Contabilización de votos por parte de Auxiliar Administrativa bajo supervisión de Revisoría Fiscal, la Sra. Isabel Rueda representante de la empresa HOTELES SAN SILVESTRE SAS y el Sr. Orlando Romero representante de la empresa ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO.
- 5. Digitalización y en línea se iba proyectando el resultado
- 6. Confirmación de los elegidos por parte de Revisoría Fiscal

De acuerdo a los porcentajes fueron escogidas las siguientes empresas:

ITEM	EMPRESA MIEMBRO	IDENTIFICACIÓN	%	
1	DISANDI SA	900525043-5	18,41%	
2	RAMPINT SAS	800226833-1	16,42%;	
3	TRANSPORTES SAN PABLO SA	800042883-9	14,93%	
4	TRANSTECOL SAS	804004470-3	12,44%	
5	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR – CAJASAN	890200106-1 CÁMARA DE COI	11,69% MFRCIO	

CONT	PATONOGRA					215	VOTACIÓN EMPRESAS GRANDES							E COO	
CC/NIT	RAZON SOCIAL	AME	ERICANA	Ð	SANDI	SAN	PABLO	CA	JASAN	RAN	IPINT	TRANS	TECOL		LSA
800115610-1	ALIANZA PETROLERA EC SA							1	4,98%						
91421295	ÁLVARO DÍAZ ACEVEDO														
804016472-1	A MERICA NA DE SERVICIOS LIDA			1	4,98%										
79869334	ANDRÉS MAURICIO RINCÓN MESA														
900144674 - 7	ARENAS OCHOA ABOGADOS S.A.S.	1	1,24%												
829001024-9	ROBERTO OGLIASTRI INMOBILIARIA SAS			1	0,50%										
900346265-5	A SEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS											1,00	4,98%		
900592758-8	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S			1	4,98%										
901285376-5	A SOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MA GDALENA MEDIO									1,00	0,50%				
829001158-7	BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE SAS ESP									1,00	2,49%		1		
890270275-5	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA										1				
890200106-1	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN							1	4,98%						
900341222-6	CENTRO COMERCIAL V EMPRESADIAL SANI	1	2,49%												
63271720	CLAUDIA CECILIA JÁCOME														
800161978-1	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS	1	4,98%			1									
829,001,133-3	CORPORACION COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO												1		
900525043 - 5	DISANDI SAS			1	4,98%										
901119533-5	DYNAMIC LOGISTIC COLOMBIA SAS									1,00	0,50%				
800239863-9	ENLACE TO TELEVISIÓN SAS														
91493029	GERMAN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA					-				1,00	0,50%				
1096208184	HÉCTOR ALFONSO DUSSAN GUTIÉRREZ														
900988804-1	HEY MEDIA SAS	1	0,50%												
900381346-1	HOTELES SAN SILVESTRE S.A.S.									1,00	1,24%				
900372445-4	ICE MAN SERVICE S.A.S EN REORGANIZACION												-		

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval REGISTROS PÚBLICOS BARRANCABERMEJA

900208284-4	YUMA GROUPLIDA		10,70%		18,41%		14,93%		11,69%		16,42%		12%		0,50
The second secon	TRANSTECOL SAS											1,00	4.98%		
	TRANSPORTES SAN PABLO SA		Land Street				4.98%								
890200829-6	TAILERES UNIDOS LTDA							1	1,24%						
900579793-2	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA					1	4,98%								
804017138-9	SIPESA SAS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAYIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y									1,00	2,49%				
900795199-2	SERVIPROYER SAS	1	0,50%												
900585072-5	RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS			1	0,50%										
900111404-3	RVO IPS SAS											1,00	2,49%		
890270773-1	RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS					1	4.98%								
800226833-1	RAMPINT SAS									1,00	4,98%				
900552302 - 2	ONCE M SAS									1,00	2,49%				
900255778-3	NSC ASESORES DE SEGUROS	1	0,50%									-51.11			
690200122-8	MERCADO DE INVERSIONES SA			1	1,24%										
800141838-1	MAGISTER SAS							1	0.50%						
91531215	JOSÉ LUIS VÉGA GUTIÉRREZ	1	0,50%												
2992617	JOSÉ IGNA CIO CRUZ MENDOZA													1	0.50%
1096221167	JORGE ELIECER ROSALES LA RA														
900400404-3	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS			1	1,24%										
201211634-3	INDUSTRIAS PALMIRA SAS									1,00	1,24%				

Se continuó con la elección de los miembros de la categoría medianas (4 cupos).

#### Postulados:

ITEM	EMPRESA MIEMBRO	IDENTIFICACIÓN
1	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE	900341222-6
2	RVO IPS SAS	900111404-3
3	SIPESA SAS	804017138-9
4	ONCE M SAS	900552302-2

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PUBLICOS
BARRANCABERMEJA

No se presentaron más postulaciones, la asamblea aprueba de manera unánime por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum, su elección como representantes de la categoría empresas medianas ante la Junta Directiva.

Con relación a la elección de los miembros de las empresas Pequeñas se postularon las siguientes empresas (2 cupos):

ITEM	EMPRESA MIEMBRO	IDENTIFICACIÓN
1	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS	900400404-3
2	MERCADO DE INVERSIONES SA	890200122-8

No se presentaron más postulaciones, la asamblea aprueba de manera unánime por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de quorum, su elección como representantes de la categoría empresas pequeñas ante la Junta Directiva.

Respecto a la elección de las empresas Micro (2 cupo), se postularon:

ITEM	EMPRESA MIEMBRO	IDENTIFICACIÓN
1	HEY MEDIA SAS	900988804-1
2	ROBERTO OGLIASTRI INMOBILIARIA SAS	829001024-9
3	ASOCIACIÓN CLÚSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO	901285376-5
4	GERMAN FRANCISCO CASTRO	91493029

El proceso de votación se llevó a cabo de la siguiente manera

- 1. Postulación de candidatos
- 2. Votación en los formatos según correspondiera
- 3. Entrega de los formatos
- 4. Contabilización de votos por parte de Auxiliar Administrativa bajo supervisión de Revisoría Fiscal, Jaime Oviedo y Felipe Parada.
- 5. Digitalización y en línea se iba proyectando el resultado
- 6. Confirmación de los elegidos por parte de Revisoría Fiscal

CÁMARA DE COMERCIO

PUBLICOS

109

# Fueron elegidos:

ITEM	EMPRESA MIEI	MBRO	IDENTIFICACIÓN	%
1	ROBERTO INMOBILIARIA SAS	OGLIASTRI	829001024-9	27,11%
2	GERMAN FRANCISCO	CASTRO	91493029	27,11%

		VOTACIÓN EMPRESAMICRO							
RAZON SOCIAL	HEY MEDIA		HOBERTO OGLIASTRI		CLUSTER TIC		GERMAN CASTRO		
ALIANZA PETROLERA FO SA	1	4,98%							
ALVARO DÍAZ ACEVEDO									
AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	1	4,98%							
ANDRÉS MAURICIO RINCÓN MESA									
ARENAS OCHOA ABOGADOS S.A.S.			1	1,24%					
ROBERTO OGLIASTRI INMOBILIARIA SAS			1	0,50%					
ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS	Ī						1	4,98%	
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S			1	4,98%			100		
ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO					1	0,50%			
BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE SAS ESP			1	2,49%					
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA									
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN			1	4,98%					
CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE			1	2,49%					
CLAUDIA CECILIA JÁCOME									

CÁMARA DE COMERCIO Diana Sandoval
REGISTROS
PUBLICOS
BARRANCABERMEJA

		26,87%		27,11%		3,98%		27,11%
TRANSTECOL SAS YUMA GROUP LTDA	1	4,38%		-				-
TRANSPORTES SAN PABLO SA	1	4,98%						
TALLERES UNIDOS LTDA					1	1,24%		
SOCIEDAD PORTUAŘÍA IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA	1	4,98%						
SIPESA SAS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y			1	2,49%				
SERVIPROYER SAS			1	0,50%				
RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS	1	0,50%						
RVO IPS SAS							1	2,49%
RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS							1	4,98%
RAMPINT SAS							1	4,98%
ONCE M SAS							1	2,49%
NSC ASESORES DE SEGUROS					1	0,50%		
MERCADO DE INVERSIONES SA			1	1,24%				-
MAGISTER SAS					1	0,50%		
JOSÉ LUIS VEGA GUTIÉRREZ	1	0,50%		-				
		0.500				-		0,30%
JOSÉ IGNACIO CRUZ MENDOZA				-			1	0,50%
JORGE ELIECER ROSALES LARA	-			1		- 4		
INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS							1	1.24%
INDUSTRIAS PALMIRA SAS					1	1,24%		-
ICE MAN SERVICE S.A. S EN REORGANIZACION								-
HOTELES SAN SILVESTRE S.A.S.			1	1,24%				
HEY MEDIA SAS	1	0,50%						
HÉCTOR ALFONSO DUSSAN GUTIÉRREZ								
GERMAN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA							1	0,50%
ENLACE 10 TELEVISIÓN SAS								
DYNAMIC LOGISTIC COLOMBIA SAS	1	0,50%						
DISANDI SAS							1	4,98%
CORPORACION COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO			Precion Control					
COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS			1	4,98%				

CÁMARA DE COMERCIO

Diara Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

#### SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA

En este acto, hizo uso de la palabra, el presidente de la Asamblea General Ordinaria de **FUNDACIÓN PROBARRANCABERMEJA 100** el señor **CARLOS AUGUSTO CARREÑO** identificado con cedula de ciudadanía N°91.298.188 de Bucaramanga y manifestó la necesidad de nombrar los siguientes miembros de la junta directiva, así:

EMPRESA MIEMBRO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN
Roberto Ogliastri Inmobiliaria SAS	829001024-9	PRESIDENTE	SOFIA MARCELA CERON ESQUIVEL	52.049.061
Instituto Técnico Praxis SAS.	900400404-3	VICEPRESIDENTE	JHON JAIRO CASTAÑEDA MACIAS	91.160.204
Centro Comercial y Empresarial San Silvestre	900341222-6	SECRETARIO	CARLOS AUGUSTO CARREÑO DIAZ	91.298.188
Transtecol SAS	804004470-3	TESORERA	PATRICIA LUQUE PEDROZO	37.545.802
Rampint SAS.	800.226.833	VOCAL 1	JESSICA PAOLA RAMIREZ CASTILLO	63.549.602
Mercado de Inversiones SA - Merinvers SA	890200122-8	VOVAL 2	IVONNE GÓMEZ CÁRDENAS	28.484.007
Once M SAS	900552302-2	VOCAL 3	MARÍA DEL ROSARIO PINZÓN MACIAS	1.098.622.300
Disandi SAS	900525043-5	VOCAL 4	HEYDIL ANDRES MANTILLA HERNANDEZ	91.449.409
Transportes San Pablo SA	800042883-9	VOCAL 5	JUAN PABLO CORTES ANGARITA	13.865.057
Caja Santandereana de Subsidio Familiar – Cajasan	890.200.106	VOCAL 6	YOBAN ALBERTO BALLEN SUAREZ	91.018.276
SIPESA SAS	804017138-9	VOCAL 7	JAVIER ANDRÉS ACEVEDO ACEVEDO	13.872.994
RVO IPS SAS	900.111404-3	VOCAL 8	JAIME OVIEDO VALENCIA	80,881,806
Germán Francisco Castro Espinosa	91.493.029	VOCAL 9	GERMÁN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA	91.493.029

QUIENES ESTANDO PRESENTES ACEPTAN Y TOMAN POSESION DE SUS RESPECTIVOS CARGOS.

112

PÚBLICOS BARRANCABERMEJA

Luego de analizadas las propuestas de reforma estatutarias, estas se sometieron a consideración de los asistentes a la reunión, quienes dieron su aprobación por unanimidad,

#### 12. RATIFICACION DE REVISORIA FISCAL

El presidente de la Asamblea da paso a la directora ejecutiva, quien da a conocer la única hoja de vida presentada por la Revisora Fiscal Ruth Esther Collazos identificada con CC. N° 63470745 de Bucaramanga, se procede a nombrar como revisora fiscal de la fundación a la señora Ruth Esther Collazos identificada con CC. N° 63470745 de Bucaramanga.

QUIEN ESTANDO PRESENTE ACEPTA Y TOMA POSESION DE SU RESPECTIVO CARGO.

Lo anterior es aprobado de manera unánime por el 100% de los asistentes correspondiente a 85,07% de guorum, siendo las 9:33 pm.

#### 13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Sr. Humberto Vega representante de la empresa MAGISTER SAS, propone establecer una nueva metodología de confidencialidad del voto para la siguiente elección de Junta Directiva.

El Sr. Carlos Carreño PRESIDENTE DE ASAMBLEA, aclara que debe haber trazabilidad del acta por empresas y sus porcentajes, sin embargo, está de acuerdo en agregar una nueva metodología que sea más sencilla y permita más confidencialidad del voto.

Ante lo anterior La Sra. Ruth Collazos, Revisora Fiscal solicita adjuntar evidencia de las votaciones con relación de empresas y porcentajes, dado que se adjunta a la documentación legal. Sin embargo, se trabajará en una nueva metodología de votación.

El Sr. Humberto Vega representante de la empresa MAGISTER SAS, está de acuerdo con que se revise una nueva metodología del sistema de votación.

CÁMARA DE COMERCIO

PÚBLICOS BIARRANCABERMEJA

#### 14. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin otro particular, siendo las 9:40 p.m., El presidente Sr. Carlos Carreño da por terminada la Asamblea General Ordinaria la cual es Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leida y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión el día 14 de febrero de 2023.

Para constancia firman:

CARLOS AUGUSTO CARREÑO DIAZ

CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN

NIT. 900341222-6

Presidente

JHON JAIRO CASTAÑEDA MACIAS INSTITUTO TÉCNICO PRAXIX SAS

NIT. 900400404-3

Secretario

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADO DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

JHON JAIRO CASTAÑEDA MACIAS INSTITUTO TÉCNICO PRAXIX SAS

NIT. 900400404-3

Secretario

CÁMARA DE COMERCIO

PÚBLICOS

114

4939

INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA No. 008 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023.

Los miembros de la comisión verificadora de la redacción de la presente acta No. 008 del 14 de febrero de 2023, después de leer la misma y verificar que contiene un resumen fidedigno de los temas tratados y las decisiones adoptadas imparten su aprobación.

SOFÍA MARCELA CERÓN ESQUIVEL

ROBERTO OGLIASTRI INMOBILIARIA SAS NIT. 829001024-9

CL 50 CRA 15 ESQUINA CEL. 3203004503 JESSICA PAOLA RAMIREZ CASTILLO

RAMPINT SAS NIT. 800226833-1

DIR. CL 37 No. 35A – 23 BRR YARIMA

CEL. 3124803470

GERMÁN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA

NIT. 91493029

DIR. CRA 25 No. 48 - 35 BRR COLOMBIA

CEL. 3017910201

CÁMARA DE COMERCIO

LIA 115